

ARTÍCULO

## “¡Con nuestras voces!”: la lucha de estudiantes feministas contra la violencia

### *“¡Raising our voices!” The struggle of feminist students against violence*

ARACELI MINGO

Universidad Nacional Autónoma de México, IISUE  
Correo electrónico: mingo@unam.mx

Recibido el 01 de febrero de 2019; aprobado el 29 de agosto de 2020

RESUMEN

Con base en la información recolectada a través de entrevistas y observación etnográfica, en este artículo se aborda la historia de una organización de estudiantes feministas que logró dar visibilidad a la violencia ejercida contra las mujeres en la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad Nacional Autónoma de México. El análisis que se presenta permite apreciar logros importantes de la lucha emprendida por estas jóvenes, así como las resistencias a que debieron hacer frente. A manera de conclusión, se señala la urgencia de que la institución se comprometa a iniciar un proceso de autocrítica respecto a su responsabilidad en la permanencia de este tipo de violencia.

PALABRAS CLAVE

Violencia contra las mujeres; Activismo de jóvenes feministas; Educación superior; Sexismo; Antifeminismo

ABSTRACT

Drawing on interviews and ethnographic observation, this article reviews the history of an organization of feminist students whose activities exposed different forms of violence against women within the

School of Philosophy and Letters, at the National Autonomous University of Mexico. The analysis reveals both the achievements of these young women, as well as the resistances they faced in carrying out their movement. The article concludes by emphasizing the need for the institution to undergo a process of self-criticism regarding its role in the continuance of this type of violence.

**KEYWORDS** Violence against women; Young feminist activism; Higher education; Sexism; Anti-feminism

## INTRODUCCIÓN

El malestar e indignación por la violencia cotidiana hacia las mujeres ha conducido en años recientes a amplias movilizaciones en países de diversas latitudes. Ejemplos de esto son: a) las marchas que desde 2015 se han realizado en numerosos países de América Latina para demandar, con el lema “Ni Una Menos”, poner alto a la violencia machista y a los feminicidios que ocurren en esta región (véase Friedman y Tabbush, 2016); b) “Vivas Nos Queremos” fue el lema adoptado en México por miles de mujeres que salieron a marchar, el 24 de abril de 2016, en más de 40 ciudades: “[...] para gritar, exigir, denunciar que estamos hartas de todos los tipos de violencia machista a los que sobrevivimos día a día [...]” (Lamas, 2016); c) la amplia circulación que alcanzó en octubre de 2017 la noticia sobre el acoso y abuso sexuales cometidos por el productor de Hollywood, Harry Weinstein, así como la viralización del llamado que hizo la actriz Alyssa Milano a utilizar el *hashtag* #MeToo para denunciar en Twitter estos comportamientos, y que llevó a millones de mujeres de muchos países a relatar por este medio sus experiencias (véase Zacharek, *et al.*, 2017); d) las multitudinarias marchas realizadas en España el 8 de marzo de 2018 y la huelga en la que participaron ese día más de cinco millones de mujeres obedecieron a la convocatoria publicada en el “Manifiesto 8M” en el que, entre otras cosas, se señala: “¡BASTA! De violencias machistas, cotidianas e invisibilizadas, que vivimos las mujeres sea cual sea nuestra edad y condición. QUEREMOS poder movernos en libertad por todos los espacios y a todas horas (Comisión 8 M, énfasis en el original); e) la resonancia que a nivel mundial ha tenido la performance “Un violador en tu camino” —creada por la colectiva feminista Las Tesis e interpretada por primera vez en noviembre de 2019 en Chile—, ha conducido a que mujeres de todos los continentes la repliquen en sus ciudades para denunciar públicamente la violencia a la que están expuestas (véase País, 2019).

Celebrar las movilizaciones que por su vigor y magnitud logran dar amplia visibilidad a la extensión que alcanza la violencia contra las mujeres (VCM) vuelve necesario tener presente que éstas tienen como antecedente un sinnúmero de actos silenciados o de otros

tantos que, a pesar de haber sido denunciados, fueron simplemente ignorados o no recibieron la atención debida y quedaron impunes. Impunidad que se traduce en un permiso tácito para la comisión de estos actos que se refleja en la dimensión que alcanza esta violencia (para una visión global, véase United Nations, 2006; para México: INEGI, 2017). De aquí la necesidad de rescatar todas aquellas luchas, por pequeñas que puedan parecer, que logran dar fuerza a la demanda de poner fin a estos comportamientos; tal como sucedió con la emprendida por la organización cuya historia se presenta más adelante.

Los actos de violencia sexista que condujeron a un grupo de estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras (FFL) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) a formar en 2016 una colectiva de mujeres que adoptó el nombre de Asamblea Feminista (AF) no son exclusivos de esta escuela ni de esta universidad sino un hecho común en las instituciones de educación superior, tal como se aprecia en la información que se presenta en el primer apartado. Información que da cuenta de la significativa magnitud que estos actos alcanzan, así como del manejo inadecuado que suele darse a las denuncias que se presentan. En el siguiente apartado se señala el origen de esta investigación, las formas en que se recolectó la información y los ejes considerados para su análisis. Más adelante, se aborda la historia de la AF y se destacan algunas de las acciones emprendidas por este grupo. En seguida, en el apartado ¿Valió la pena esta lucha?, se señalan frutos importantes del trabajo realizado por esta organización. Para finalizar, se presenta un conjunto de reflexiones a propósito de esta experiencia.

### ***Violencia contra las mujeres en las instituciones de educación superior***

El cultivo de la apertura, el respeto, el pensamiento crítico y el ejercicio de “la tolerancia [como] virtud cívica que permite a nuestras instituciones vivir a plenitud sus diferencias” (Narro, 2016: 21), son algunas de las cualidades que se han establecido como distintivas de las instituciones educación superior y que las han posicionado como espacios de gran valor para nuestras sociedades; por ejemplo, José Narro (2016: 21), exrector de la UNAM, señala: “En Latinoamérica, la universidad pública ha generado espacios de libertad, democracia, justicia social, apego al derecho, respeto a las diferencias, compromiso y aporte a la solución de los grandes problemas sociales”. Frente a tal tipo de atributos, surge la pregunta: ¿De qué manera caben dentro de las virtudes que se dice distinguen a estas instituciones las experiencias de discriminación y otras formas de violencia como el acoso y las agresiones sexuales<sup>1</sup> vividas por las mujeres en estos centros de enseñanza?

Los siguientes datos ilustran la importante magnitud que alcanzan este tipo de comportamientos en estas instituciones: en una encuesta aplicada a más de 30 000 estudiantes

<sup>1</sup> En este trabajo acoso y hostigamiento sexuales se usan como sinónimos; las agresiones sexuales se entienden como cualquier tipo de contacto sexual no consentido. Para una tipología de acoso sexual se sugiere consultar: Fuentes, 2019.

de 39 universidades australianas se encontró que 32% de las mujeres había sufrido acoso sexual en diversos espacios universitarios, y 2.3% padecieron agresiones sexuales dentro de sus universidades (Australian Human Rights Commission, 2017: 49, 36). En el estudio realizado en 35 universidades de cinco países europeos (Alemania, España, Italia, Polonia, Reino Unido) se observa que alrededor de 60.7% del alumnado reportó al menos una experiencia de hostigamiento sexual (Feltus, 2012). En una encuesta aplicada en 27 prestigias universidades estadounidenses, en la que participaron más de 150 000 estudiantes, se encontró que 23% de las alumnas de pregrado habían sido objeto de contacto sexual no consensuado. Respecto al acoso sexual se señala que 61.9% de las estudiantes de pregrado habían sufrido estos comportamientos (Cantor, *et al.*, 2015: ix, xvi). En el caso de México, la encuesta aplicada por Buquet, Cooper, Mingo y Moreno (2014: 304) en la UNAM se identificó que 49.3% de las alumnas había padecido por lo menos un acto de hostigamiento durante los dos últimos semestres de sus estudios (para una mirada de lo ocurre en esta materia en universidades de diversos países de América Latina, véase Fuentes, Jimenez y Villar, 2019).

Por otro lado, el manejo inadecuado que frecuentemente se da en estas instituciones a las denuncias en materia de acoso y agresiones sexuales se aprecia en la lista de 55 universidades estadounidenses que en 2014 eran objeto de una investigación por parte del Departamento de Educación por supuestas violaciones a la Ley Federal sobre el manejo de quejas por violencia y hostigamiento sexuales. En la lista aparecen, entre muchas otras, Harvard, Princeton, Universidad de Chicago y UC-Berkeley (U.S. Department of Education, 2014). Ejemplo de este manejo es el tratamiento que dio la Universidad de Columbia a la denuncia hecha por Emma Sulkowicz que fue violada en el dormitorio universitario: “Fui violada en la cama de mi propio dormitorio. Desde entonces, se ha convertido en algo angustiante para mí, y siento que he llevado el peso de lo que ocurrió ahí conmigo a todas partes” (Barnes y Kingkade, 2014). Como la universidad no respondió favorablemente a la denuncia de esta estudiante, ella decidió arrastrar dentro del campus el colchón en donde fue agredida hasta que el culpable fuera expulsado o dejara la universidad. De acuerdo con Phipps (2018: 6), el colchón de Sulkowicz representa el peso que adquiere la denuncia de violencia sexual dentro de economías generizadas que priorizan el costo para la institución.

A través de los testimonios de estudiantes violadas en distintos campus de universidades estadounidenses, el documental *The Hunting Ground*, dirigido por Kirby Dick (2015), da cuenta pormenorizada de las barreras que enfrentaron sus denuncias en estas instituciones y de lo que significó para ellas. El análisis de Barreto (2017, 2018) de diversas experiencias de violencia ocurridas a estudiantes de la UNAM muestra que debido al inapropiado manejo que se dio a sus quejas decidieron hacerlas públicas para forzar el reconocimiento de las agresiones sufridas (para más ejemplos de la UNAM, véase Carrión y Guerrero, 2017).

Entre los obstáculos que deben sortearse para poner una denuncia están: la común sordera ante los reclamos de quienes denuncian, la calificación de las agresiones como hechos aislados o insignificantes, la culpabilización de quienes denuncian, la banalización de su malestar e indignación, la puesta en duda de los hechos que se revelan, los trámites interminables que hay que cubrir para poner una queja y los pobres o nulos resultados que se obtienen.

Es pertinente precisar que los obstáculos a los que habitualmente se enfrentan las denuncias obedecen, de manera importante, al interés de las instituciones por proteger su imagen pública o la reputación de algún miembro de la comunidad (véase Dziech y Weiner, 1988; Phipps, 2018; Whitley y Page, 2015). De acuerdo con Phipps (2018: 6), en la universidad neoliberal el impacto de las denuncias en el valor futuro de la institución es más perturbador que los actos de acoso y violencia que revelan las denuncias. Por otro lado, Dziech y Weiner (1988: 333) señalan que, si bien “la investigación refinada es lo que mejor hace la educación superior”, cuando estas instituciones se ven forzadas a enfrentar el acoso sexual “las mismas mentes que elegantemente se mueven entre deslumbrantes asuntos teóricos se vuelven a unas normas rígidas de verdad del siglo XVIII”. Agregan que esto obedece a que “los esquemas culturales de la sociedad tienen una influencia más firme que el método intelectual, que el sexismo y los estereotipos vencen a la racionalidad experimentada”. Sin duda, las reflexiones de este tipo han alimentado la negación de la magnitud de este asunto, de su carácter sistémico y la frivolidad de su gravedad.

Así, las distintas formas de negación (indiferencia, frivolidad, ignorancia deliberada, silenciamiento, etcétera) que se han observado dentro de las instituciones de educación superior respecto a la ocurrencia de diversas modalidades de violencia sexista han contribuido significativamente a la permanencia de este fenómeno, a que sea parte de la experiencia cotidiana de muchas universitarias. Negación que, como es obvio, conduce a la impunidad de quienes cometen estos actos y alienta la comisión de los mismos.

Un ejemplo de las resistencias mostradas por las instituciones de educación superior para aceptar la presencia sistémica de la VCM en sus comunidades lo ofrece la UNAM. A pesar de la lucha dada desde hace largo tiempo por estudiantes y académicas feministas para que la institución reconociera la existencia de esta violencia y se ocupara de tomar las medidas necesarias para poner fin a la misma, fue apenas hasta el 29 de agosto de 2016 cuando por primera vez se reconoce públicamente este problema, la necesidad de atenderlo y se establece el Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género.

### ***Acerca de este estudio***

La investigación que se presenta tuvo como propósito conocer la historia de la Asamblea Feminista, organización que logró dar amplia visibilidad a la violencia ejercida contra las mujeres en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. El primer acercamiento con

este grupo se dio cuando acudí como observadora a una asamblea organizada para dar a conocer de manera amplia las razones de su protesta y la finalidad de su trabajo. El objetivo de la investigación y la colaboración que solicitaba al grupo fue discutida en una de sus reuniones en la que se tomó el acuerdo de que varias me concedieran una entrevista.

Las entrevistas fueron semiestructuradas, duraron dos horas en promedio, se grabaron con la autorización de las estudiantes y se transcribieron para su análisis. La guía para la entrevista tiene dos apartados. En el primero se indaga acerca del surgimiento y trayectoria de la organización, su vida interna, formas de trabajo y estrategias de acción; en el segundo se recogen los datos sociodemográficos de las estudiantes, así como información referida tanto a su historia personal como a la de su participación en esta organización. La amplitud y riqueza de la información obtenida en las entrevistas me condujeron a seleccionar para este artículo solo aquella información que consideré pertinente para dar cuenta de la historia de esta colectiva y de las experiencias y reacciones que marcaron su quehacer. El resto fue retomado en dos artículos ya publicados.<sup>2</sup>

Entrevisté a un total de seis alumnas de las 15 que formaron el núcleo que dio sostén y conducción a esta organización y a las que agradezco su confianza y generosa participación en este estudio. Ellas cursaban alguna de las licenciaturas que se ofrecen en los diez colegios que forman parte de la FFL. A continuación, se presentan los datos correspondientes a la edad y estudios de las entrevistadas. Para cumplir el compromiso de conservar el anonimato de las informantes sus nombres fueron cambiados:

- Luisa, 25 años, último semestre de licenciatura
- Rosa, 25 años, último semestre de licenciatura
- Elvira, 21 años, último semestre de licenciatura
- María, 20 años, sexto semestre de licenciatura
- Susana, 24 años, último semestre de licenciatura
- Sofía, 22 años, último semestre de licenciatura

Para recabar más información participé como observadora en distintas actividades organizadas por este grupo: asambleas, marchas, escraches, talleres, mítines, paros. También consulté sistemáticamente su página de Facebook y recolecté videos, fotografías, carteles, documentos y noticias relativas a su trabajo aparecidas en diversos medios. Para el análisis de la información utilice la técnica de análisis temático (entre otros, véase Braun y Clark, 2012) y los ejes considerados fueron: historia y momentos significativos de esta organización, estrategias adoptadas y recursos expresivos utilizados, reacciones que suscitó su trabajo fuera y dentro de la facultad, así como sus logros principales.

<sup>2</sup> “El tránsito de estudiantes universitarias hacia el feminismo”, *Perfiles Educativos*, número 167, 2020; “‘Juntas nos quitamos el miedo’. Estudiantes feministas contra la violencia sexista”, *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, número 31, 2020.

### ***La Asamblea Feminista y su lucha contra la violencia hacia las mujeres***

En mayo de 2016 se forma la Asamblea Feminista por iniciativa de un grupo de alumnas inconformes con el tratamiento que se dio en una asamblea estudiantil al acoso sufrido por una joven de parte de uno de los asistentes. A propósito de lo ocurrido, Luisa relata que cuando varias pidieron a la mesa que se expulsara al agresor, la respuesta que recibieron fue que se iba a poner a votación si lo ocurrido era hostigamiento sexual. Ellas manifestaron que resultaba impropio someter a votación un hecho que estaba a la vista de todos y exigieron la expulsión. La mesa insistió en la votación y algunos varones empezaron a gritar cosas como: “¡Vamos a sacarla mejor a ella, que es la que está gritando!”, “¡Ella es la que está violentando al compañero!”. Frente a esto, cinco mujeres decidieron enfrentar al agresor y lo obligaron a abandonar el salón. A la salida, varias estudiantes que ya participaban en organizaciones feministas plantearon la necesidad de organizarse y establecer relaciones entre ellas a través de sus páginas de Facebook.

Las estudiantes coinciden en señalar que el detonante de la formación de la AF fue, por un lado, la indignación por lo acontecido en esa asamblea y, por otro, el malestar acumulado por los comportamientos sexistas que son práctica común en estas reuniones, así como por la respuesta que dan los alumnos que se dicen de izquierda y progresistas cuando ellas plantean en las asambleas la necesidad de discutir lo relativo a las violencias machistas. Elvira señaló “lo típico que nos dicen es: ‘Ya habrá tiempo para tu revolución, ahorita estamos tratando asuntos importantes’.”

Asimismo, ellas señalan que para dar visibilidad a su movimiento la primera asamblea organizada por la AF se realizó en un espacio abierto ubicado a la entrada de la FFL de modo que quienes ingresaban o salían escucharan la discusión. De acuerdo con Elvira, al inicio se precisó: “Esta asamblea es por y para mujeres y no le vamos a dar la palabra a los hombres porque ya basta de que los hombres nos silencien y que incluso en las asambleas estudiantiles se nos niegue la palabra”. María relata que el primer tema que se tocó fue el relativo a las violencias machistas dentro de la facultad. Esto favoreció que varias estudiantes que pasaban por ahí se sintieran interpeladas y empezaran a comentar sus experiencias “Y en ese momento hubo hombres que nos silbaban, nos gritaban, nos querían decir de cosas y no los dejábamos”.

Las estudiantes comentaron que la decisión de no permitir que hablaran los varones despertó una fuerte polémica pues había muchos que se habían acercado para ver qué asuntos se trataban y que al escuchar la discusión rechiflaban, gritaban y reclamaban la palabra. Luisa anotó:

Una compañera que pasó al micrófono les dijo: “si ustedes tienen tanto qué decir pues entonces vayan a su asamblea y díganlo. Ahorita nosotras nos estamos organizando y este es nuestro espacio. Ustedes ya tienen un montón de espacios, así que déjenos

hablar a nosotras. Y ya que están aquí: escuchen, aprendan y ¡ya! O sea, no tienen por qué intervenir” .

En la página de Facebook que abrió la AF para dar a conocer los propósitos de trabajo de su organización se publicó un escrito, el 23 de mayo de 2016, en el que se precisa que este colectivo “[...] está organizado por mujeres y para mujeres. Esto significa que no aceptamos la participación directa ni indirecta —aplausos y silbidos claramente [mal] intencionados— de hombres”. También se señala que en la primera asamblea pública se conocieron diversos casos de acoso sexual ocurridos en la facultad y se evidenció la necesidad de discutir sobre las violencias machistas. Agregan que esto condujo a la propuesta de acciones para hacer frente “a la situación *invisibilizada* en la que todas vivimos” dentro y fuera de la universidad: “chistes machistas, comentarios misóginos, acoso en las aulas y en los pasillos de parte de compañeros, docentes, personal [administrativo] y trabajadores, *mansplaining*, amedrentamiento, humillación e intimidación.” También manifiestan su inconformidad con las jerarquías que se hacen patentes en las asambleas estudiantiles en las que las mujeres “somos calladas, ignoradas, violentadas, acosadas, ridiculizadas” ante la indiferencia de los hombres que “perpetúan su situación privilegiada”.<sup>3</sup>

Relatan las estudiantes que al final de la primera asamblea se instaló un tendedero<sup>4</sup> para el que se pidió a las presentes que colgaran papeles en los que identificaran a los varones de la facultad que habían ejercido algún tipo de violencia machista contra ellas. En éste aparecieron los nombres de alumnos, profesores y trabajadores administrativos, así como las agresiones que habían cometido.

Frente a la virulencia de muchas de las reacciones que suscitó la primera asamblea realizada por la AF, el profesor Roberto Cruz Arzabal (2016) —que se identificó a sí mismo como pro feminista— publicó en su página de Facebook un escrito en el que reflexiona sobre lo acontecido; entre otras cosas señala: “A lo largo de la semana, he leído una gran cantidad de respuestas al tendedero y a la organización de la asamblea, la gran mayoría acusan a las organizadoras y participantes de difamación, de carecer de sentido común, de sectarismo, de ‘feminazismo’, entre otras cosas”. También señala que ha observado que cualquier asomo de organización o crítica por parte de las mujeres las convierte en objeto de descalificación, pues se les identifica como radicales, feminazis, discriminadoras, separatistas, mujeres que requieren calmarse, etcétera. Respecto a esta primera asamblea Sofía señala que un alumno comentó “Yo quería apoyar a las feminazis de la FFL por el simple

<sup>3</sup> <https://www.facebook.com/Feministas-de-FFyL-1537475649892416/> [Consulta: junio de 2016].

<sup>4</sup> Este tendedero tiene como antecedente la pieza de la artista feminista Mónica Mayer presentada por primera vez en 1978 en el Museo de Arte Moderno de la Ciudad de México. Para la elaboración de éste se pidió que las mujeres escribieran en pequeñas papeletas lo que más detestaban de la ciudad. La mayoría de las respuestas giraron en torno a la violencia sexual en las calles y el transporte público (véase Mayer, 2015 y 2017).

hecho de ser parte de la comunidad pero no aceptan la participación directa ni indirecta de los hombres, pues que se vayan al carajo”.

Días antes de la segunda asamblea pública que realizaron, las estudiantes decidieron convocar a una reunión para hablar sobre la violencia machista en la facultad. María señala que esta reunión fue un “bum” pues descubrieron lo que ocurría en cada carrera “Y ahí, en ese momento, nos dimos cuenta de que el asunto es bastante grave. Que no era casualidad haber detectado situaciones de violencia, que ha habido en todas las carreras: con estudiantes, con profesores o con administrativos”. Más adelante señala “Entonces nosotras lo que acordamos es que la Asamblea Feminista iba a ser un ágora para las mujeres, para hablar de todos esos problemas y convocar acciones”.

Entre las acciones realizadas por la AF destacan dos paros de labores de la FFL realizados con el apoyo de otros grupos feministas pues ambos dieron gran visibilidad, por un lado, al feminismo estudiantil y, por otro, a la violencia contra las mujeres dentro de esta facultad.

El llamado Primer Paro de Mujeres (18 de octubre de 2016) resulta histórico ya que es la primera vez que un grupo de mujeres cierra las instalaciones de una facultad de la UNAM para hacer oír su voz. El paro duró 24 horas y respondió a una convocatoria que hicieron a nivel latinoamericano mujeres argentinas que llevaron a cabo ese día el Paro Nacional #NiUnaMenos para denunciar la alarmante cantidad de feminicidios ocurridos en ese país.

El paro realizado en la FFL contra “el feminicidio, el acoso y la cultura misógina” suscitó reacciones tanto positivas como negativas. Entre las primeras hay comentarios como el que hizo una estudiante a Elvira “Yo, la verdad, tenía muchísimos prejuicios con las feministas ¿no? ¡Así, muchísimos! Y este espacio como que me ha demostrado que eran eso: prejuicios”. Entre las negativas destaca, por la reacción que produjo en la comunidad estudiantil, la publicación que hizo Alberto A. de León, profesor adjunto de la carrera de historia, en la página de Facebook utilizada para comunicarse con su alumnado: “Debido a que mañana va a ser derrotado el patriarcado falocentrista reptiliano *iluminati*, el mítico matriarcado originario será reinstaurado y se quemarán en una hoguera los falos opresores del universo, no habrá clase. Denle las gracias a las *feminazis* por pasar por encima de su derecho a la educación” (énfasis en el original).

Las reacciones negativas que despertó el trabajo de la AF en algunas estudiantes no debe sorprendernos pues el desdén u oposición de mujeres jóvenes hacia el feminismo no es poco común; ejemplo de esto son los mensajes que circulan en las redes sociales en las que ellas participan.<sup>5</sup> Entre los aspectos que las conducen a adoptar tal posición están: la adaptación al *status quo*; el interés por distanciarse del victimismo, la amargura, la paranoia, el odio a los hombres, y otras características atribuidas a las feministas que

<sup>5</sup> Para ejemplos, véase <https://twitter.com/hashtag/antifeminista>, <https://twitter.com/hashtag/Idontneedfeminism?src=hash>

las muestran como mujeres desagradables; la influencia que ha tenido en las jóvenes la narrativa postfeminista que se transmite en diversos productos culturales dirigidos a la población femenina y en los cuales los problemas que dieron impulso al feminismo aparecen como superados, lo que torna al feminismo en un movimiento obsoleto (para abundar en la influencia del postfeminismo en las jóvenes, véase McRobbie, 2009).

Además de participar en el escrache ya mencionado, la AF organizó algunos más junto con integrantes de otras colectivas. Uno de éstos se realizó en la FFL el 31 de agosto de 2016 para, por un lado, denunciar el acoso del que fue objeto dentro de FFL una estudiante a quien un alumno grabó con su celular mientras ella hacía uso del baño y, por otro, para mostrar su inconformidad con la adhesión de la UNAM a la campaña “HeForShe” de ONU-Mujeres pues, como ellas señalaron, mandaba un mensaje que reforzaba creencias tradicionales: “las mujeres son incapaces de cuidarse solas y requieren que los hombres lo hagan y les resuelvan sus problemas”.

En este escrache, al que asistí como observadora, se adoptó como lema “Nosotras por Nosotras”, y se hizo una marcha que transitaba por los pasillos y espacios abiertos de la facultad. Durante el recorrido —en el que participaron alrededor de 40 estudiantes de las cuales buena parte llevaba el rostro cubierto— se hacían sonar tambores, se pegaban carteles en los muros —algunos con la fotografía y el nombre del agresor—, y se gritaban consignas vigorosamente.

En relación con los escraches Luisa señaló que para ellas representaban una manera potente de decir que no estaban de acuerdo con las formas de acceso a la justicia y que para denunciarlo “no necesitamos a toda esa como red de autoridades y demás, sino que nosotras mismas podemos denunciar con lo que tenemos ¿no?, ¡con nuestras voces y con todo ese ruido que nos han negado! ¿no? A mí parece ¡fabuloso!”.

El segundo paro se llevó a cabo el 8 de marzo de 2017 y fue la última acción que organizó la AF. En el pronunciamiento que hicieron circular se dice “nos dirigimos a la comunidad para informar que la Facultad ha quedado tomada para visibilizar, debatir y concientizarnos sobre las violencias que las mujeres sufrimos día a día y de las que la Universidad no queda exenta”.<sup>6</sup> Días después, en un comunicado fechado el 30 de marzo que apareció en la página de Facebook de la AF, se informa la disolución de esta colectiva. Entre lo que se menciona que motivó su decisión está el rechazo que experimentaban las organizaciones de mujeres por parte de una fracción importante de la comunidad y “el violento escrutinio” del que eran objeto.

Es importante señalar que una de las formas en que el movimiento de las estudiantes feministas se ha expresado después de la disolución de la AF es a través de la formación, en 2017, de la colectiva Mujeres Organizadas de la FFYL que el 4 de mayo de ese año publicó un comunicado para expresar su posición en lo concerniente al feminicidio de

<sup>6</sup> [facebook.com/permalink.php?story\\_fbid=1637171683256145&id=1537475649892416](https://facebook.com/permalink.php?story_fbid=1637171683256145&id=1537475649892416) [Consulta: abril de 2017].

la estudiante Lesvy Berlín Osorio, cometido en Ciudad Universitaria un día antes. En el escrito también se alude a la virulencia que puede despertar el trabajo de las jóvenes feministas dentro de la Universidad pues se precisa que después de una intervención para conmemorar el 8 de marzo y visibilizar la VCM en los alrededores de la Facultad de Ingeniería “la respuesta dada en redes sociales (Grupo de Facebook Ingenieros-UNAM) fue demasiado violenta, con comentarios despectivos que iban desde nombrarnos ‘feminazis, locas, exageradas, etc.’ hasta amenazas de muerte ‘Deberíamos meterlas en un cuarto y quemarlas todas’”.<sup>7</sup>

### ¿Valió la pena esta lucha?

La decisión que tomó la AF de que en esta organización solo podían participar mujeres tuvo una resonancia política relevante pues el trabajo realizado por el grupo mostró la fuerza que puede alcanzar la acción colectiva de las mujeres, la importancia de dar vida a organizaciones que responden a sus problemas e intereses, así como la capacidad que tienen de conducirse en forma autónoma. Aspectos que dieron impulso al feminismo estudiantil dentro de la UNAM. Ejemplo de esto es que en algunas facultades como la de Psicología se formaron asambleas feministas. Por otro lado, como señalaron varias de las integrantes de la AF, un espacio de esta naturaleza les permitía expresarse sin cortapisas y les daba la libertad que requerían para centrar la discusión en los asuntos que como mujeres les preocupaban, lo cual abonaba al desarrollo de una conciencia política feminista. En la investigación de Lewis *et al.* (2015), en la que participaron mujeres que habían asistido a un encuentro exclusivo para mujeres que tenía como propósito ofrecer un espacio para la formación de activistas feministas, se encontró que las participantes valoraban este tipo de espacios como lugares seguros pues en éstos se sentían a salvo de acoso, abuso y misoginia, lo cual las hacía sentirse seguras para expresarse cognitivamente, intelectual y emocionalmente.

Es importante precisar que el formar parte de la AF no condujo a sus integrantes a dejar de participar en asambleas y movilizaciones estudiantiles de carácter mixto. Lo que sucedió es que los diversos aprendizajes que desarrollaron durante su activismo en la AF les dieron fortaleza y recursos para posicionarse de distinta manera en estos espacios. Por ejemplo, a propósito de lo ocurrido en una asamblea mixta, Elvira comentó “La idea masculina de la política es ‘aquí todo tiene que ser racional’ y entonces llegamos nosotras y dijimos ‘hay racionalidad, pero también hay afectividad y los afectos también tenemos que discutirlos’”.

La normalización de la VCM dentro de la UNAM<sup>8</sup> —por ejemplo, a propósito del acoso sexual una estudiante señaló en una entrevista previa a este estudio “Es un mal con el

<sup>7</sup> [https://www.facebook.com/MujeresOrganizadasFFyL/posts/116629968845704?\\_\\_tn\\_\\_=K-R](https://www.facebook.com/MujeresOrganizadasFFyL/posts/116629968845704?__tn__=K-R) (consulta: 17 de agosto de 2017)

<sup>8</sup> Para ejemplos de este fenómeno en otras universidades mexicanas, véase Evangélista, 2019.

que se ha aprendido a vivir [por lo cual] nadie hace nada”—, y el que el desaliento de las denuncias sea un hecho común dentro de la Universidad —la respuesta que recibió una joven que fue a quejarse con su jefa del hostigamiento de parte de un funcionario, resulta ilustrativa “Piénsalo bien, a una amiga le pasó lo mismo con él y terminaron corriéndola. No le hagas caso; si no lo pelas, en realidad no pasa a mayores; pero si haces de esto una tormenta, te puede costar muy caro (Mingo y Moreno, 2015: 147)—, han conducido a que el número de quejas presentadas sea muy reducido.<sup>9</sup> Por esto, los actos de VCM han sido vistos a lo largo del tiempo como hechos aislados, ocasionales, de los que solo son responsables los sujetos que los perpetran. La persistencia de esta mirada en la comunidad de la UNAM ha tenido como consecuencia que muchas de las mujeres que han sido objeto de alguna agresión la consideren como un asunto personal que deben enfrentar ellas solas. De aquí la importancia que dio la AF a promover la denuncia pública de los actos de VCM ocurridos dentro de la FFL mediante diversos recursos.

Un ejemplo de los efectos que tuvo el énfasis puesto por la AF en hacer visibles las agresiones experimentadas por las estudiantes es que la discusión que se dio en la asamblea que culminó con la realización del primer tendadero, así como el amplio número de mujeres que se animaron a escribir sus experiencias y el nombre de los agresores en los papeles que colgaron en el tendadero, permitió a muchas estudiantes tomar conciencia de que las agresiones vividas no debían ser toleradas y no eran un problema de carácter individual sino colectivo. Además, de acuerdo con Sofía, varias de las estudiantes que participaron en esta actividad empezaron a asistir a las asambleas de la AF y a interesarse en el feminismo y sus causas.

A propósito de la conciencia que despertó en diversas estudiantes el trabajo desarrollado por la AF, cabe considerar un señalamiento de Ranciére (1996: 45) “La actividad política es la que desplaza a un cuerpo del lugar que le estaba asignado o cambia el destino de un lugar; hace ver lo que no tenía razón para ser visto, hace escuchar un discurso allí donde sólo el ruido tenía lugar, hace escuchar como discurso lo que no era escuchado más que como ruido”.

Las distintas estrategias y recursos expresivos que adoptó la AF para hacer visible su lucha mostraron ser eficaces. Scribano y Cabral (2009: 136) señalan que tales recursos están vinculados al logro de la visibilidad de los sujetos a través de las formas que eligen para llevar a cabo sus protestas “existe una puesta en escena de una demanda dentro de un campo conflictual que supone una interpelación de audiencias, con base en la construcción y selección de determinados recursos expresivos. Un recurso expresivo se

<sup>9</sup> En una comunidad formada por más de 400 000 personas, el número de quejas recibidas en los tres años en que se ha aplicado el Protocolo para la Atención de Casos de Violencia de Género en la UNAM es: 252 para el periodo junio 2017 a junio de 2018; 234 para el periodo agosto de 2016 a junio de 2017 y 436 para el último periodo (véase <http://www.abogadogeneral.unam.mx/informes-especiales>) [Consulta: septiembre de 2019].

puede conceptualizar, entonces, como un ‘objeto textual que permite delimitar, construir y distribuir socialmente el sentido de la acción’.”

Así, el rechazo y las adhesiones que generaban sus denuncias y los recursos expresivos utilizados para hacerlas —asambleas, escraches, tendaderos, paros, el uso de las redes sociales, marchas, elaboración de consignas, tapizar los muros con carteles, hacer pintas, apropiarse de una mampara de la facultad para dar a conocer asuntos de su interés, entre otros—, dieron lugar a una fuerte polémica que se libró en redes sociales y en diversos espacios de la facultad, lo cual dio amplia visibilidad a la violencia dentro de la FFL, a la labor de las jóvenes feministas, así como al escozor y rechazo que generan quienes desenmascaran el ocultamiento de la VCM y desestabilizan “la normalidad” que la cobija. Por ejemplo, en la carta publicada en Facebook por el profesor Cruz Arzabal (2016) se dice “Desde que la asamblea sucedió, las opiniones inundan los grupos y espacios en los que la facultad suele dialogar y encontrarse”. Más adelante agrega “A lo largo de la semana, he leído una gran cantidad de respuestas al tendadero y a la organización de la asamblea, la gran mayoría acusan a las organizadoras y participantes de difamación, de carecer de sentido común, de sectarismo, de ‘feminazismo’, entre otras cosas”. Como señala Ahmed (2012: 146-147) “Traer un problema a la atención institucional puede llevar a quien lo hace a convertirse en el problema que se trae —a convertirse en ‘lo que se interpone’ en la felicidad institucional”.

Por otro lado, ha de considerarse que los reclamos de la AF tuvieron resonancia en otras facultades —como Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, Psicología, Ciencias— en las que éstos fueron retomados por otras colectivas feministas con las que se tejieron vínculos que favorecieron la concertación de acciones más amplias como, por ejemplo, la marcha que se realizó contra la campaña HeForShe un día después del escrache que se hizo en la FFL con el mismo motivo. En esta marcha participaron alrededor de 100 estudiantes que antes de ir al edificio de la Rectoría para hacer un mitin, pasaron frente a seis facultades mostrando pancartas y gritando consignas. Esta acción fue reseñada en un periódico de circulación nacional que en su versión digital fue objeto del siguiente comentario: “Esto es ya la descomposición social de las mujeres; un asunto grave para la sociedad. Me da tristeza ver a estas pobres chicas que cegadas por la paranoia están camino de convertirse en mujeres amargadas, viviendo y sumándose al miserable feminismo. Por el amor de Dios que alguien les diga” (Miranda, 2016). Además de esta marcha varias de las acciones llevadas a cabo por la AF recibieron atención en diarios digitales.

## REFLEXIONES FINALES

Las diversas reacciones negativas a las que debió hacer frente esta colectiva a lo largo de la lucha que libró para poner un alto a la violencia contra las mujeres no deben sorprendernos ya que, como lo muestran algunas estudiosas cuyos planteamientos se retoman más

adelante —entre ellas Perrot, Tomilson, Hoschild y Benski—, cualquier acción emprendida por mujeres que altere de alguna manera o ponga en entredicho el orden establecido suele despertar resistencias y animadversión; de manera particular aquellas que se inscriben dentro las causas feministas.

Como se aprecia en los apartados anteriores, el trabajo realizado por la Asamblea Feminista abonó de manera importante a hacer visible la violencia machista dentro de la FFL y fuera de ésta. Así, frente a la necia manifestación de diversas formas de violencia contra las mujeres y a la común impunidad a la que han conducido el desdén y el tratamiento inadecuado del que tradicionalmente han sido objeto estos comportamientos, vemos que —ya sea por el malestar, la indignación o el enojo acumulados por algunas universitarias o por eventos que, como señala Jasper (1997), producen un “shock moral” como sucedió con el asesinato de la estudiante Lesvy Berlín— la lucha contra este comportamiento dentro de la UNAM ha cobrado gran fuerza y visibilidad; lucha a la que han dado un destacado impulso las movilizaciones y combatividad de las jóvenes feministas que en diversos espacios universitarios y fuera de éstos se hacen presentes con el ánimo de transformar el orden establecido. Como señala Fernández (2013: 21) “A pesar de lo perfecto, eficaz, hegemónico que se muestre un dispositivo de disciplinamiento y control, siempre queda un resto que no puede ser disciplinado y tiene la posibilidad de establecer sus líneas de fuga a los poderes establecidos”.

Es importante destacar que el interés de algunas de las estudiantes que participaron en la AF por dar continuidad generacional a la lucha contra la violencia hacia las mujeres a través de la colectiva Mujeres Organizadas de la FFYL (MOFFYL) surgida, como ya se señaló, en mayo de 2017, condujo a integrantes de este grupo a buscar un acercamiento con las jóvenes de nuevo ingreso. Así, por ejemplo, en agosto de ese año, cuando iniciaba el semestre, este grupo convocó a una asamblea en la que, de acuerdo con mi registro, estuvieron presentes 23 jóvenes. En su intervención, Luisa habló del origen y propósitos de la MOFFYL y remarcó la necesidad de establecer vínculos entre las generaciones, de tener espacios propios de mujeres para desarrollar una práctica política que permitiera “generar una plataforma y red amplia de mujeres cuyo trabajo vaya más allá de lo coyuntural”. También habló del interés de esta colectiva en la concientización sobre la VCM dentro de la facultad y en la UNAM, así como de la labor de seguimiento y acompañamiento de casos que cumplían integrantes de este grupo. Asimismo, aclaró que habían decidido adoptar un nombre que no incluyera el feminismo para buscar una participación más amplia y evitar el temor que despierta la imagen distorsionada que se ha generado de las feministas “las que odian a los hombres y quieren cortarles el pito a todos”.

Entre las acciones llevadas a cabo por MOFFYL destaca la realización, en marzo de 2018, de la Asamblea Interuniversitaria de Mujeres a la que acudieron, según mi registro, alrededor de 300 jóvenes y en la que se enfatizó “la necesidad de organizarnos en torno a la violencia en nuestras escuelas”. También destaca el paro de labores de la FFL, iniciado el

4 de noviembre de 2019, para presionar la toma de diversas medidas relativas a la violencia contra las mujeres<sup>10</sup>, el cual concluyó en abril de 2020 y dio amplia visibilidad al problema dentro y fuera de la UNAM. Asimismo, el trabajo de esta colectiva animó la formación de otras que dentro de la Universidad adoptaron el nombre de Mujeres Organizadas de facultades como Economía, Ciencias Políticas, Psicología y Ciencias, así como de escuelas de nivel medio superior; colectivas que también llevaron a cabo prolongados paros en sus centros de estudio (para una mirada acerca del surgimiento y trabajo de otras colectivas de estudiantes feministas, ver Cerva, 2020).

Como ya se señaló, a lo largo del relato del trabajo realizado por la AF se advierte que sus denuncias y las distintas formas que adoptaron para socializarlas condujo a que se transparentaran la animadversión, virulencia y descalificación que con mucha frecuencia despierta el quehacer de quienes se identifican o son identificadas como feministas. Como señala Perrot (2006: 142) “El feminismo despierta un antifeminismo más o menos virulento, que va desde la caricatura misógina hasta la crítica política más radical”. Tomlison (2010: 1) plantea que los discursos acerca de las feministas están saturados con afirmaciones tales como: son mujeres enojadas, poco razonables, estridentes, carentes de humor que odian a los hombres. Clichés que están en la base del “tropo de la feminista enojada”. Éste, dice la autora, se utiliza para deslegitimar sus argumentos y críticas y su repetición incesante constituye parte de un entrenamiento cultural y contribuye a que la misoginia y el antifeminismo se hagan presentes en el habla cotidiana e irrumpen en espacios como el periodismo, el entretenimiento, la política y en arenas cuasi intelectuales. Agrega que el cliché de la feminista enojada pone animosidad y no argumentos en el centro de la discusión política y hace que muchas mujeres jóvenes vean el feminismo como algo repulsivo.

Respecto a las reacciones antifeministas que despertó el trabajo de AF ha de considerarse que éstas guardan relación con el hecho de que sus denuncias y demandas —al igual que sucede con las de MOFFyL— ponen en cuestión y desestabilizan, en mayor o menor medida, las relaciones jerárquicas entre hombres y mujeres que se han naturalizado en esta facultad a lo largo del tiempo. De igual forma, el enojo y la indignación expresados sin velo alguno por estas jóvenes transgrede las “reglas emocionales” (*feeling rules*) (Hochschild, 2003) que se consideran apropiadas para las mujeres; es decir, la normas a las que deben ajustar la expresión de sus emociones. Hochschild (2003: 56-59) agrega que las formas en las que se reclama el ajuste a las reglas (*rule reminders*) en los espacios sociales son variadas y algunas son más directas que otras; entre éstas: la ridiculización, las bromas, los regaños, el rechazo, la adulación, el animar a alguien a que se comporte de cierta manera.

<sup>10</sup> Para las demandas, véase la página de MOFFyL, con el vínculo: <https://drive.google.com/file/d/1Gb2ZGGaK1Y-ddvncH3pwGNCLkzI5RMDK/view> (consulta, 16 de enero de 2020). Para la respuesta de las autoridades: [http://www.filos.unam.mx/wp-content/uploads/2020/04/ComunicadoFFyL\\_16de-abrilde2020.pdf](http://www.filos.unam.mx/wp-content/uploads/2020/04/ComunicadoFFyL_16de-abrilde2020.pdf) (consulta, 17 de abril de 2020). Para un reportaje sobre el paro, véase San Martín, 2020.

Taylor y Whittier (1995: 178) plantean que los grupos feministas buscan a través de diversas acciones canalizar las emociones vinculadas a la subordinación de las mujeres (miedo, vergüenza, depresión) hacia otras que conducen a la protesta y al activismo como sucede con el enojo. Así, “la reparación emocional de la imagen propia” (Jasper, 2013: 53) es uno de los resultados importantes a los que puede conducir la acción colectiva de las mujeres.

Otro aspecto para considerar respecto de las reacciones negativas que despierta el trabajo de las estudiantes feministas es que éste trastoca los “imaginarios sociales” (Castoriadis, 2007) que apuntalan las normas de género. Por ejemplo, la estrategia adoptada por la AF de hacer suyos y utilizar diversos espacios de la FFL e incluso apropiarse temporalmente de ésta —como sucedió en los dos paros— para hacerse presentes y expresar en voz alta su enojo, indignación y demandas: confronta la visión tradicional que vincula a las mujeres a los espacios domésticos y a la esfera privada. Benski (2012: 15) señala que el control y la regulación de los cuerpos de las mujeres se ejercen en la delimitación de los espacios; por lo tanto, ellas “necesitan hacer que sus cuerpos importen y que se oiga su voz a través de la realización de actos que estén deliberadamente dirigidos a romper o desafiar los límites socialmente aceptados, y las formas que se consideran ‘normativas’ o apropiadas para las mujeres dentro de un determinado espacio-tiempo”.

Las formas disruptivas en que las estudiantes han “puesto el cuerpo” (véase Sutton, 2010) en las acciones llevadas a cabo en distintos espacios institucionales para forzar la visibilidad de una violencia que ha sido normalizada, no solo representan un recurso que ha dado potencia a su lucha —“Los cuerpos de las activistas son los vehículos para la protesta política; estos expresan necesidades enraizadas en la materialidad del cuerpo; éstos pueden desplegarse como símbolos y transmiten poder cuando se unen con otros cuerpos” (Sutton, 2010: 189)—, sino también las han expuesto a diversas formas de agresión como las amenazas y los comentarios denigrantes que han recibido en las redes sociales, lo que no es asunto menor por el miedo que pueden generar y al que todas las entrevistadas aludieron. En relación con el significado de “poner el cuerpo”, Sutton (2010: 161-162) señala:

Poner el cuerpo se traslapa de alguna manera con “poner el cuerpo en la línea” y con “dar el cuerpo” pero... trasciende ambas nociones. Respeto a la agencia política, poner el cuerpo significa no solo hablar, pensar o desear sino estar realmente presente e involucrada; poner el ser completo (encarnado) en acción, estar comprometida con una causa social y asumir los riesgos corporales, el trabajo y las demandas de tal tipo de compromiso.

Frente a los costos que conlleva “poner el cuerpo” en las movilizaciones —“Nuestro cuerpo es lo primero que ponemos, lo que siempre está ahí, ¿cómo se transforma a través de esa violencia?” (Rosa)— y al trabajo emocional que desarrollan las jóvenes feministas

para lidiar con las habituales reacciones negativas que despierta posicionarse como tales, es menester considerar, como fue señalado por todas las entrevistadas: el enriquecimiento y la afirmación personales experimentadas en sus encuentros con las integrantes de sus colectivas y en las acciones llevadas a cabo para dar impulso a sus demandas. Asimismo, aludieron a la experiencia de hermandad que vivían en sus colectivas, a la fuerza que esto les daba y también a la energía que generaban actos de denuncia como los escraches “hay mucha adrenalina, es una experiencia corporal muy fuerte” (Sofía). Si bien antes de realizarlos podían sentir miedo y desazón, dar salida a su enojo y manifestarlo abiertamente en estos actos las conducía a experimentar potencia, solidaridad, confianza, amor por ellas y por su causa. Luisa señaló “cuando concluyen [los escraches] nos abrazamos felices por haber sido capaces de hacerlos y vencer el miedo”.

## A MANERA DE CONCLUSIÓN

Para finalizar, quiero destacar que la lucha emprendida por la AF y otras colectivas de estudiantes feministas para hacer visible la violencia machista que ocurre dentro de la Universidad y exigir una respuesta de parte de sus autoridades, revela la urgencia de una tarea institucional pendiente de realizarse: llevar a cabo un proceso de profunda autocrítica respecto a la responsabilidad de la UNAM en la permanencia de la VCM en la vida diaria de su comunidad. A propósito de la responsabilidad que tienen las organizaciones en la creación o perpetuación de las condiciones que favorecen la violencia, Rhodes *et al.* (2010: 110) señalan que ésta existe dentro de un complejo interjuego entre la agresión subjetiva/personal y la agresión objetiva/organizacional que tiene consecuencias importantes relacionadas con la ética organizacional. Esto obliga a las organizaciones a reflexionar acerca de sus prácticas y a comprometerse a un proceso continuo de autocrítica, y no solo a identificar e incriminar individuos sino también a erradicar las condiciones que dan sostén a los actos perpetrados por ellos; esas que permiten y alientan las relaciones violentas. Salta a la vista que si las instituciones de educación superior no adoptan este compromiso, poco será lo que se avance en la necesaria erradicación de VCM dentro de éstas.

## REFERENCIAS

- Ahmed, Sara. (2012). *On Being Included: Racism and Diversity in Institutional Life*. Durham, NC: Duke University Press.
- Australian Human Rights Commission. (2017). *Change the course: National report on sexual assault and sexual harassment at Australian universities*. Sydney: Australian Human Rights Commission. Recuperado de [https://www.humanrights.gov.au/sites/default/files/document/publication/AHRC\\_2017\\_ChangeTheCourse\\_UniversityReport.pdf](https://www.humanrights.gov.au/sites/default/files/document/publication/AHRC_2017_ChangeTheCourse_UniversityReport.pdf)

- Barnes, Sarah y Tyler Kingkade. (9 de marzo de 2014) Columbia University Student Will Drag Her Mattress Around Campus Until Her Rapist Is Gone. *The Huffington Post*. Recuperado de [https://www.huffpost.com/entry/emma-sulkowicz-mattress-rape-columbia-university\\_n\\_5755612](https://www.huffpost.com/entry/emma-sulkowicz-mattress-rape-columbia-university_n_5755612)
- Barreto, Magali. (2018). Testimonio, segunda victimización y reparación. Movilización feminista frente a un caso de violación sexual en la Universidad. *Sexualidad, Salud y Sociedad-Revista Latinoamericana*, 29, 215-234. Recuperado de <https://www.e-publicacoes.uerj.br/index.php/SexualidadSaludSociedad/article/view/25197/26180>
- Barreto, Magali. (2017). Violencia de género y denuncia pública en la universidad. *Revista Mexicana de Sociología*, 79 (2), 261-268. DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/iis.01882503p.2017.2.57663>
- Benski, Tova (2012), El cuerpo de las mujeres como un mensaje político vivo: el cuerpo individual y colectivo en las vigiliadas de las Mujeres de Negro en Israel. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 10 (4), 11-23. Recuperado de <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/221/150>
- Braun, Virginia y Victoria Clarke. (2012). Thematic Analysis. En Harris Cooper, Paul M. Camic, Debra L. Long, A.T. Panter, David Rindskopf y Kenneth J. Sher (eds), *APA Handbook of Research Methods in Psychology*, vol. 2: *Research Designs: Quantitative, qualitative, neuropsychological, and biological*. Washington DC: American Psychological Association, 57-71.
- Brown, Gavin y Jenny Pickerill. (2009). Space for emotion in the spaces of activism. *Emotion, Space and Society*, 2(1), 24-35. Recuperado de <https://www.sciencedirect.com/journal/emotion-space-and-society/vol/2/issue/1>
- Buquet, Ana, Jennifer Cooper, Araceli Mingo y Hortensia Moreno. (2014). *Intrusas en la universidad*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de [iisue.unam.mx/libros/?dd-product=intrusas-en-la-universidad-2](http://iisue.unam.mx/libros/?dd-product=intrusas-en-la-universidad-2)
- Cantor, David, Bonnie Fisher, Susan Chibnall, Reanne Townsend, Lee Hyunshik, Carol Bruce y Gail Thomas. (2015). *Report on the AAU Campus Climate Survey on Sexual Assault and Sexual Misconduct*. Washington, DC.: Westat. Recuperado de [https://www.aau.edu/sites/default/files/%40%20Files/Climate%20Survey/AAU\\_Campus\\_Climate\\_Survey\\_12\\_14\\_15.pdf](https://www.aau.edu/sites/default/files/%40%20Files/Climate%20Survey/AAU_Campus_Climate_Survey_12_14_15.pdf)
- Carrión, Lydette y Celia Guerrero (10 de octubre de 2017) “Antes del escrache, ¿sí denunciamos!”, *Pie de Página*, <https://piedepagina.mx/acoso-dentro-de-las-universidades/antes-del-escrache-si-denunciamos.html>
- Castoriadis, Cornelius (2007). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires, Tusquets.
- Cerva, Daniela (2020). Activismo feminista en las universidades mexicanas: la impronta política de las colectivas de estudiantes ante la violencia contra las mujeres. *Revista de La Educación Superior*, 49(194), 135-155.
- Comisión 8M. (2018). Manifiesto 8M. Recuperado de <http://hacialahuelgafeminista.org/manifiesto-8m/>
- Cruz Arzabal, Roberto. (2016). A propósito de la Asamblea Feminista. Recuperado de <https://m.facebook.com/notes/roberto-cruz-arzabal/ante-la-asamblea-feminista-bela-ffyl/10154113593961287/> > [Consulta: junio de 2016.]
- Dick, Kirby. (2015). *The Hunting Ground*. Recuperado de <https://www.netflix.com/mx/title/80036655>
- Dziech Wright, Billie y Linda Weiner. (1988). *Las cátedras de la lujuria*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Evangelista, Angélica Aremy. (2019). Normalización de la violencia de género cómo obstáculo metodológico para su comprensión. *Nómadas*, 51, 85-97. DOI: 10.30578/nomadas.n51a5

- Feltes, Thomas. (2012). *Gender-based Violence, Stalking and Fear of Crime*. EU Project 2009-2011. Recuperado de <<http://docplayer.net/2259902-The-project-was-financed-by-the-eu-commission-for-36-months-in-2009-2011.html>>
- Fernández, Ana María. (2013). Los cuerpos del deseo: potencias y acciones colectivas. *Nómadas*, 38, 13-29. Recuperado de <http://nomadas.ucentral.edu.co/index.php/inicio/11-cuerpos-otros-subjetividades-otras-nomadas-38/83-los-cuerpos-del-deseo-potencias-y-acciones-colectivas>
- Friedman, Elisabeth Jay y Constanza Tabbush. (1 de noviembre de 2016). “#NiUnaMenos: Not One Woman Less, Not One More Death!”. *NACLA*. Recuperado de <<https://nacla.org/news/2016/11/01/niunamenos-not-one-woman-less-not-one-more-death>>
- Fuentes, Lya Yaneth. (2019). “Cuentos que no son cuentos”: acoso sexual, violencia naturalizada en las aulas universitarias. *Nómadas*, 51, 135-153. DOI: 10.30578/nomadas.n51a8
- Fuentes Lya Yaneth, Betulia Jiménez y Carlos Felipe Villar (eds.). (2019). Violencias de género en las universidades. *Nómadas*, 51. Recuperado de <http://nomadas.ucentral.edu.co/index.php/en/catalogo/2561-violencias-de-genero-en-las-universidades-nomadas-51/1030-violencias-de-genero-en-las-universidades-nomadas-51>
- Hochschild, Arlie (2003), *The Managed Heart: Commercialization of Human Feeling*. Berkeley, University of California Press.
- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). (2017). Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (25 de noviembre). Datos nacionales. México. Recuperado de <[http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/violencia2017\\_Nal.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/aproposito/2017/violencia2017_Nal.pdf)>
- Jasper, James. (1997). *The art of moral protest*. Chicago: University of Chicago Press.
- Jasper, James. (2013). Las emociones y los movimientos sociales: veinte años de teoría e investigación. *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*, 10, 48-68. Recuperado de <http://www.relaces.com.ar/index.php/relaces/article/view/222/146>
- Lamas, Marta. (9 de mayo de 2016). ¡Vivas nos queremos! *Revista Proceso*. Recuperado de <<https://www.proceso.com.mx/440050/vivas-nos-queremos>>
- Lewis, Ruth, Elizabeth Sharp, Jenni Remnant y Rhiannon Redpath. (2015). ‘Safe Spaces’: Experiences of Feminist Women-Only Space. *Sociological Research Online*, 20 (4), 1-14. <https://doi.org/10.5153/sro.3781>
- MacRobbie, Angela. (2009). *The aftermath of feminism. Gender, culture and social change*. Londres: SAGE.
- Mayer, Mónica. (19 de octubre de 2015). El tendadero: breve introducción. Recuperado de <<http://pintomiraya.com/redes/archivo-pmr/el-tendadero/item/203-el-tendadero-breve-introducci%C3%B3n.html>>
- Mayer, Mónica. (11 de enero de 2017). Si tiene dudas... pregunte. Recuperado de <http://pregunte.pintomiraya.com/index.php/la-obra-viva/si-tiene-dudas/itemlist/tag/arte%20feminista,%20arte%20contempor%C3%A1neo,%20arte%20y%20acoso,%20M%C3%B3nica%20Mayer,%20MUAC,%20El%20Tendadero>
- Mingo, Araceli y Hortensia Moreno. (2015). El ocioso intento de tapar el sol con un dedo. *Perfiles Educativos*, 37 (148), 138-135. Recuperado de [http://perfileseducativos.unam.mx/iisue\\_pe/index.php/perfiles/article/view/49318/44370](http://perfileseducativos.unam.mx/iisue_pe/index.php/perfiles/article/view/49318/44370)
- Miranda, Perla. (2 de septiembre de 2016). Marchan en la UNAM contra violencia a las mujeres. *El Universal*. Recuperado de <<https://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2016/09/2/marchan-en-la-unam-contra-violencia-las-mujeres>>

- Narro, José. (2016). Universidad con compromiso social. En Humberto Muñoz (coord.) ¿Hacia dónde va la universidad en el siglo XXI?. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, 19-30.
- País, Ana. (6 de diciembre, 2019). Las Tesis sobre “Un violador en tu camino”: “Se nos escapó de las manos y lo hermoso es que fue apropiado por otras”. *BBC News*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50690475>
- Perrot, Michelle. (2008). *Mi historia de las mujeres*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Phipps, Alison. (2018). Reckoning up: Sexual Harassment and Violence in the Neoliberal University. *Gender and Education*, 1-17. DOI: 10.1080/09540253.2018.1482413
- Ranciére, Jacques. (1996). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- San Martín, Neldy. (19 de enero de 2020). Toma feminista de la Facultad de Filosofía “Que arda todo lo que tenga que arder”. *Revista Proceso*, 2255, 28-32.
- Scribano, Adrián y Ximena Cabral. (2009). Política de las expresiones heterodoxas: el conflicto social en los escenarios de las crisis argentinas. *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*, 16 (51), 129- 155. Recuperado de [https://www.researchgate.net/publication/26873025\\_Politica\\_de\\_las\\_expresiones\\_heterodoxas\\_El\\_conflicto\\_social\\_en\\_los\\_escenarios\\_de\\_las\\_crisis\\_argentinas](https://www.researchgate.net/publication/26873025_Politica_de_las_expresiones_heterodoxas_El_conflicto_social_en_los_escenarios_de_las_crisis_argentinas)
- Sutton, Barbara. (2010). *Bodies in Crisis. Culture, Violence, and Women's Resistance in Neoliberal Argentina*. New Brunswick, NJ: Rutgers University Press.
- Taylor, Verta y Nancy Whittier. (1995). Analytical Approaches to Social Movement Culture: The Culture of the Women's Movement. En Hank Johnston y Bert Klandermans, (eds.), *Social Movements and Culture*. Minneapolis, MN: University of Minnesota Press, 163-187.
- Tomlinson, Barbara. (2010). *Feminism and affect at the scene of the argument. Beyond the trope of the angry feminist*. Philadelphia, PA: Temple University Press.
- United Nations. (2006). The Secretary-General's in-depth study on all forms of violence against women. Recuperado de <http://www.un.org/womenwatch/daw/vaw/SGstudyvaw.htm>
- U.S. Department of Education. (1 de Mayo de 2014). U.S. Department of Education Releases List of Higher Education Institutions with Open Title IX Sexual Violence Investigations. Recuperado de <https://www.ed.gov/news/press-releases/us-department-education-releases-list-higher-education-institutions-open-title-ix>
- Leyla Whitley y Tiffany Page. (2015). Sexism at the centre: locating the problem of sexual harassment. *New Formations*, 86. Recuperado de <https://www.lwbooks.co.uk/new-formations/86/sexism-at-centre-locating-problem-of-sexual-harassment>
- Zacharek, Stephany, Eliana Dockterman y Haley Sweetland. (18 de diciembre de 2017). The silence breakers. *Time Magazine*. Recuperado de <http://time.com/time-person-of-the-year-2017-silence-breakers/>